

BAKER HUGHES SWITZERLAND SÁRL - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		2,378	701
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	18,619	25,307
Otros activos financieros	5	11,590	
Inventarios	6	<u>2,762</u>	<u>2,370</u>
Total activos corrientes		<u>35,349</u>	<u>28,378</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	7	12,248	13,300
Activos por impuestos diferidos	9	<u>187</u>	<u>229</u>
Total activos no corrientes		<u>12,435</u>	<u>13,529</u>
TOTAL		<u>47,784</u>	<u>41,907</u>

Ver notas a los estados financieros


PH REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.
Apoderado General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2014** **2013**
(en miles de U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y

otras cuentas por pagar

8 4,603 8,518

Otros pasivos financieros

5,370

Pasivos por impuestos corrientes

9 3,037 2,323

Obligaciones acumuladas

11 3,577 2,778

Total pasivos corrientes

11,217 18,989**PASIVOS NO CORRIENTES:**Obligaciones por beneficios definidos y total
 pasivos no corrientes12 819 708

Total pasivos

12,036 19,697**PATRIMONIO:**

14

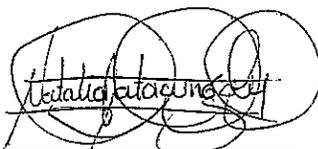
Capital asignado

2,398 2,398

Utilidades retenidas

33,350 19,812

Total patrimonio

35,748 22,210**TOTAL**47,784 41,907

Natalia Latacunga
Contadora General

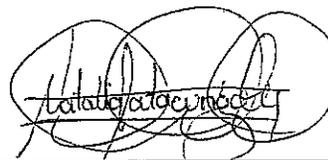
BAKER HUGHES SWITZERLAND SÁRL - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS	15,18	50,699	40,932
COSTO DE VENTAS	16,18	<u>25,952</u>	<u>22,162</u>
MARGEN BRUTO		24,747	18,770
Gastos de administración	16,18	(6,786)	(6,187)
Costos financieros	17,18	(521)	(394)
Otros ingresos		<u>28</u>	<u>41</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		17,468	12,230
Menos gasto por impuesto a la renta:	9		
Corriente		3,833	2,657
Diferido		<u>42</u>	<u>66</u>
Total		<u>3,875</u>	<u>2,723</u>
UTILIDAD DEL AÑO		13,593	9,507
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Pérdidas actuariales y total	12	<u>(55)</u>	<u>(24)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>13,538</u>	<u>9,483</u>

Ver notas a los estados financieros


PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Apoderado General


Natalja Latacunga
Contadora General

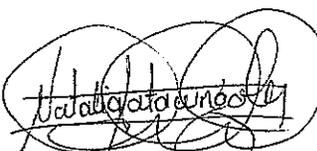
BAKER HUGHES SWITZERLAND SÁRL - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Capital <u>asignado</u>	<u>Distribuibles</u>	... Utilidades retenidas ... Reserva de <u>capital</u>	Por adopción de <u>NIIF</u>	<u>Total</u>
					... (en miles de U.S. dólares) ...
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,398	8,733	55	1,541	12,727
Utilidad del año		9,507			9,507
Otro resultado integral del año	_____	(24)	—	_____	(24)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,398	18,216	55	1,541	22,210
Utilidad del año		13,593			13,593
Otro resultado integral del año	_____	(55)	—	_____	(55)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>2,398</u>	<u>31,754</u>	<u>55</u>	<u>1,541</u>	<u>35,748</u>

Ver notas a los estados financieros


PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Apoderado General

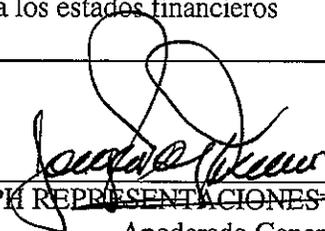

Natalia Latacunga
Contadora General

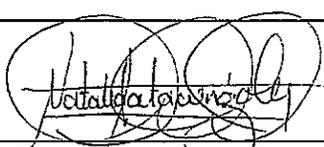
BAKER HUGHES SWITZERLAND SÁRL - SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	57,387	27,994
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y a trabajadores	(34,529)	(23,423)
Costos financieros	(521)	(394)
Impuesto a la renta	(2,758)	(1,675)
Otros ingresos	<u>28</u>	<u>41</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>19,607</u>	<u>2,543</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo	(1,087)	(4,207)
Precio de venta de propiedades y equipo	<u>117</u>	<u>1</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(970)</u>	<u>(4,206)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de otros pasivos financieros	13,970	
Pago de otros pasivos financieros	(19,340)	(1,230)
Incremento de otros activos financieros	(11,590)	
Pago de otros activos financieros	<u> </u>	<u>1,791</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(16,960)</u>	<u>561</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	1,677	(1,102)
SalDOS al comienzo del año	<u>701</u>	<u>1,803</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>2,378</u>	<u>701</u>

Ver notas a los estados financieros


PH REPRESENTACIONES-CÍA. LTDA.
Apoderado General


Natalia Latacunga
Contadora General

BAKER HUGHES SWITZERLAND SÁRL - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Baker Hughes Switzerland SÁRL - Sucursal Ecuador es una Sucursal en el Ecuador de la Empresa extranjera Baker Hughes Switzerland SÁRL de Suiza. La actividad principal de la Sucursal es la prestación de servicios complementarios de reparación y perforación de pozos petroleros, así como el suministro de productos y servicios de ingeniería relacionados con la actividad petrolera. El domicilio principal de la Sucursal es Av. Naciones Unidas No. 1014 y Av. Amazonas edificio La Previsora, torre A, piso 9.

A partir de agosto de 2014, el precio del petróleo internacional (WTI) ha experimentado una disminución significativa, afectando principalmente el primer trimestre del 2015, consecuentemente, se ha generado una disminución en la producción estatal de crudo con el fin de optimizar las inversiones y los costos de producción en los diferentes campos. Dicha disminución generará un declinamiento de la actividad del sector petrolero ecuatoriano durante el 2015, en comparación a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Sucursal alcanza 108 y 111 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos

de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles promedio usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Campamentos e instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a empleados - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas más ajustes por precios de transferencia de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.11.1 La Sucursal como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.
- 2.12.1 Venta de bienes** - Son reconocidos cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.12.2 Prestación de servicios** - Se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se presten los servicios y estos hayan sido aprobados por el cliente.
- 2.12.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
- 2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el

resultado del período.

2.16 Activos financieros - La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control

del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.18 Normas nuevas y revisadas y/o modificaciones a las NIIF existentes - Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente y no han tenido un efecto material sobre los estados financieros.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con Clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos:	
	Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 9 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de la NIIF 15 que en el futuro pueda tener sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Consecuentemente, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Sucursal usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipo. La Administración de la Sucursal considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Sucursal no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 tendrá un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Sucursal no ha medido el posible impacto en la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiriera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Sucursal realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para

determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, la Sucursal utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extrapolarando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
<i>Cientes locales:</i>		
Deudores por contratos	2,528	1,388
Provisión de ingresos	<u>5,410</u>	<u>10,298</u>
Subtotal	7,938	11,686
Compañías relacionadas (Nota 18.2)	10,822	13,190
Provisión para cuentas dudosas	<u>(184)</u>	<u>(89)</u>
Subtotal	<u>18,576</u>	<u>24,787</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	15	
Otras cuentas por cobrar relacionadas		164
Otros	<u>28</u>	<u>356</u>
Total	<u>18,619</u>	<u>25,307</u>

Deudores por contratos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes, facturados conforme los contratos de prestación de servicios suscritos con las empresas petroleras (Ver Nota 19). La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 57 días.

Provisión de ingresos - Corresponde a servicios prestados y venta de bienes que se encuentran en proceso de facturación. Estos valores se facturarán en el siguiente año y la Administración de la Sucursal considera que no existen diferencias importantes con los importes provisionados.

Clientes locales - Un detalle de los principales clientes locales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Operaciones Río Napo CEM	3,393	994
Petroamazonas EP	2,662	9,545
CNPC Chuanqing Drilling Engineering Company Limited	1,426	922
Consortio Consermin Procopet S.A.	155	
Servicios Integrados Cya	69	69
Otros	<u>233</u>	<u>156</u>
Total	<u>7,938</u>	<u>11,686</u>

La Sucursal ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 365 días o más y del 50% para las cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 y 365 días contados a partir de los 30 días de la prestación del servicio o venta de bienes, según lo establecido en la política corporativa. Para cuentas de dudoso cobro se reconoce una provisión con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
180 - 365 días	157	1,523
Más de 365 días	<u>102</u>	<u>-</u>
Total	<u>259</u>	<u>1,523</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	89	119
Provisión del año	95	
Reversión de la provisión	<u>-</u>	<u>(30)</u>
SalDOS al fin del año	<u>184</u>	<u>89</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a préstamos otorgados a su compañía relacionada Baker Hughes Services International Inc. - Sucursal Ecuador, a una tasa de interés efectiva del 6.5% anual. La Administración tiene la intención de cobrar estos valores en el corto plazo.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	2,596	2,694
Importaciones en tránsito	365	5
Provisión para inventarios de lento movimiento	<u>(199)</u>	<u>(329)</u>
Total	<u>2,762</u>	<u>2,370</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como costos ascendieron a US\$15.5 millones y US\$12.2 millones respectivamente.

Los movimientos de la provisión para inventarios de lento movimiento fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	329	294
Provisión del año		35
Reversión de la provisión	<u>(130)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>199</u>	<u>329</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	22,668	23,044
Depreciación acumulada	<u>(10,420)</u>	<u>(9,744)</u>
Total	<u>12,248</u>	<u>13,300</u>
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipo	12,156	12,858
Equipos en tránsito	79	366
Vehículos	11	46
Campamentos e instalaciones	<u>2</u>	<u>30</u>
Total	<u>12,248</u>	<u>13,300</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Maquinaria y equipo	Equipo en tránsito	Vehículos	Campamentos e instalaciones	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
<i>Costo:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2012	17,726	194	578	692	19,190
Adquisiciones	2,408	1,799			4,207
Ventas			(32)		(32)
Bajas	(308)			(13)	(321)
Transferencias	<u>1,627</u>	<u>(1,627)</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2013	21,453	366	546	679	23,044
Adquisiciones	65	1,022			1,087
Ventas	(733)		(235)		(968)
Bajas	(495)				(495)
Transferencias	<u>1,309</u>	<u>(1,309)</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>21,599</u>	<u>79</u>	<u>311</u>	<u>679</u>	<u>22,668</u>

	Maquinaria y equipo	Equipo en tránsito	Vehículos	Campamentos e instalaciones	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(7,621)		(467)	(608)	(8,696)
Ventas			1		1
Bajas	298			9	307
Gasto por depreciación	<u>(1,272)</u>		<u>(34)</u>	<u>(50)</u>	<u>(1,356)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(8,595)	-	(500)	(649)	(9,744)
Ventas	461		235		696
Bajas	483				483
Gasto por depreciación	<u>(1,792)</u>		<u>(35)</u>	<u>(28)</u>	<u>(1,855)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>(9,443)</u>	-	<u>(300)</u>	<u>(677)</u>	<u>(10,420)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>12,156</u>	<u>79</u>	<u>11</u>	<u>2</u>	<u>12,248</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 18.2)	2,872	6,097
Proveedores locales	<u>1,338</u>	<u>2,002</u>
Subtotal	4,210	8,099
Otras cuentas por pagar	<u>393</u>	<u>419</u>
Total	<u>4,603</u>	<u>8,518</u>

El período de pago promedio es de 60 días desde la fecha de la factura.

9. IMPUESTOS

9.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	2,845	1,770
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	110	147
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	53	189
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>29</u>	<u>217</u>
Total	<u>3,037</u>	<u>2,323</u>

9.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	17,468	12,230
Gastos no deducibles	341	2,361
Ingresos no gravados, neto		(2,489)
Ajuste por precios de transferencia	36	7
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	<u>(423)</u>	<u>(31)</u>
Utilidad gravable	<u>17,422</u>	<u>12,078</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>3,833</u>	<u>2,657</u>
Anticipo calculado (2)	<u>501</u>	<u>386</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Corriente	3,833	2,657
Diferido	<u>42</u>	<u>66</u>
Total	<u>3,875</u>	<u>2,723</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>22%</u>	<u>22%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante los años 2014 y 2013, la Sucursal no realizó pagos de anticipo de impuesto a la renta en virtud de que el valor de retenciones en la fuente originadas por comprobantes recibidos de clientes fue mayor que el anticipo calculado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,770	788
Provisión del año	3,833	2,657
Pagos efectuados	<u>(2,758)</u>	<u>(1,675)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,845</u>	<u>1,770</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago de impuesto a la renta del año anterior, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

9.4 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Año 2014:</i>			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Valor neto de realización	2		2
Provisión de cuentas incobrables		4	4
Provisión por obsolescencia de inventarios	73	(29)	44
Depreciación en propiedades y equipo	(65)	39	(26)
Equipos de cómputo enviados al gasto	8	(4)	4
Provisiones varias	170	(62)	108
Provisión para jubilación patronal	<u>41</u>	<u>10</u>	<u>51</u>
Total	<u>229</u>	<u>(42)</u>	<u>187</u>

Saldos al
comienzo Reconocido en los Saldos al fin
del año resultados del año
... (en miles de U.S. dólares) ...

Año 2013:

*Activos por impuestos diferidos en
relación a:*

Valor neto de realización	3	(1)	2
Provisión por obsolescencia de inventarios	65	8	73
Depreciación en propiedades y equipo	(42)	(23)	(65)
Equipos de cómputo enviados al gasto	10	(2)	8
Provisiones varias	222	(52)	170
Provisión para jubilación patronal	<u>37</u>	<u>4</u>	<u>41</u>
Total	<u>295</u>	<u>(66)</u>	<u>229</u>

9.5 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Mediante reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los

beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del Impuesto a la salida de divisas - ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Sucursal no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución; sin embargo, la Administración de la Sucursal en base a un diagnóstico preliminar determinó que existen transacciones con partes relacionadas las cuales no han sido efectuadas a precios de plena competencia. Esta situación originó que la Sucursal considere para efecto del cálculo del impuesto a la renta un ajuste en la base imponible de US\$36 mil (US\$7 mil para el año 2013).

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a empleados	3,089	2,160
Beneficios sociales	<u>488</u>	<u>618</u>
Total	<u>3,577</u>	<u>2,778</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables más ajustes por precios de transferencia. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,160	968
Provisión del año	3,089	2,160
Pagos efectuados	<u>(2,160)</u>	<u>(968)</u>
Saldos al fin del año	<u>3,089</u>	<u>2,160</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	627	524
Bonificación por desahucio	<u>192</u>	<u>184</u>
Total	<u>819</u>	<u>708</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	524	538
Costo de los servicios	109	83
Costo por intereses	36	37
Beneficios pagados		(100)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(94)	(31)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>52</u>	<u>(3)</u>
Saldos al fin del año	<u>627</u>	<u>524</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de

los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	184	181
Costo de los servicios	29	24
Costo por intereses	13	12
Beneficios pagados	(37)	(60)
Pérdidas actuariales	<u>3</u>	<u>27</u>
Saldos al fin del año	<u>192</u>	<u>184</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u> (en miles de U.S. dólares y porcentaje)	<u>Bonificación por</u> <u>desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	53	15
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(47)	(14)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8%)	(7%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	55	16
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(49)	(14)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(7%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	12.41	8.90

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Reconocimiento en resultado del año:</i>		
Costo por servicios	138	107
Costo por intereses	49	49
Efecto de reducciones	<u>(94)</u>	<u>(31)</u>
Subtotal	93	125
<i>Reconocimiento en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales y subtotal	<u>55</u>	<u>24</u>
Total	<u>148</u>	<u>149</u>

Durante los años 2014 y 2013, el importe del costo del servicio por US\$138 mil y US\$107 mil, respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de administración.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa de Baker Hughes INC, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Sucursal se encuentra expuesta a riesgos bajo en la tasa de interés debido a que se mantienen préstamos entre entidades relacionadas a nivel local, para los cuales se ha establecido una tasa fija de mercado. No hay riesgo con terceros ya que no se tienen obligaciones con terceras partes.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Sucursal únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Todo cliente es sometido a una revisión y verificación por parte de la Casa Matriz con el objetivo de identificar y determinar niveles de crédito apropiados en cada caso. Estos niveles de crédito son controlados por medio del sistema operativo de facturación y para cualquier excepción deben realizarse procesos adicionales de aprobación con el Directorio Corporativo.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas por el departamento de cobranzas regional junto con el área de facturación y planificación en cada país para asegurar la recuperación de cartera. La Sucursal tiene como una de sus prioridades la evaluación de riesgo para cuentas incobrables por lo que las gerencias realizan dicha evaluación de manera continua, en caso de ser necesario se efectúa una gestión conjunta con el área operativa.

La Sucursal no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La Sucursal define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

La industria petrolera en Ecuador está conformada por un número reducido de compañías para exploración y explotación de hidrocarburos, con una importante participación del Estado; por lo que la concentración de riesgo de crédito podría presentar niveles altos para algunos clientes en relación a otras industrias donde la diversidad de cartera puede mitigar dichos riesgos.

13.1.3 Riesgo de liquidez - La Sucursal es la responsable final por la gestión de liquidez, la misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros a través del manejo de cuentas centralizadas con bancos de reconocida prestancia precalificados por la Sucursal y con el manejo de tesorerías regionales para el monitoreo de la eficiencia en el uso de la liquidez generada en cada país.

13.1.4 Riesgo de capital - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros valuados al costo amortizado mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	2,378	701
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	18,619	25,307
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>11,590</u>	<u> </u>
Total	<u>32,587</u>	<u>26,008</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	4,603	8,518
Otros pasivos financieros	<u> </u>	<u>5,370</u>
Total	<u>4,603</u>	<u>13,888</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital asignado - Corresponde al capital autorizado para operar en el país mediante Resolución del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca No. 12329 del 2 de octubre de 1984 e incrementado de conformidad con lo dispuesto por la Casa Matriz.

14.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	31,754	18,216
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1,541	1,541
Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>55</u>	<u>55</u>
Total	<u>33,350</u>	<u>19,812</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Reservas según PCGA anteriores - reserva de capital - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

14.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de bienes	39,530	28,648
Prestación de servicios	<u>11,169</u>	<u>12,284</u>
Total	<u>50,699</u>	<u>40,932</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	25,952	22,162
Gastos de administración	<u>6,786</u>	<u>6,187</u>
Total	<u>32,738</u>	<u>28,349</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	15,519	12,221
Gastos por beneficios a los empleados	7,800	6,973
Gastos de mantenimiento	1,953	1,522
Costo por servicios	1,892	747
Gastos por depreciación	1,855	1,356
Gastos de transporte	1,451	1,831
Honorarios y servicios	880	1,118
Impuestos	297	503
Gastos de viaje	385	626
Otros gastos	<u>706</u>	<u>1,452</u>
Total	<u>32,738</u>	<u>28,349</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	3,153	3,047
Participación a empleados	3,089	2,160
Aportes al IESS	618	578
Beneficios sociales	430	763
Beneficios definidos	44	76
Otros beneficios	<u>466</u>	<u>349</u>
Total	<u>7,800</u>	<u>6,973</u>

17. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por préstamos	472	345
Costo financiero de beneficios definidos	<u>49</u>	<u>49</u>
Total	<u>521</u>	<u>394</u>

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata de la Sucursal es Baker Hughes Switzerland SÁRL incorporada en Suiza.

18.1 Transacciones comerciales - Las principales transacciones comerciales con sus partes relacionadas se desglosan como siguen:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Hughes International Branches, Inc.				
Sucursal Ecuador	47,510	15,726		4
Baker Hughes Argentina, S.R.L.	80			
Baker Hughes de Colombia Limited	70		517	
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Perú	59	25	61	372
Baker Hughes Oilfied Operations			4,274	6,451
B.J. Services Do Brasil Ltda.		16	159	567
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.			122	
Baker Petrolite del Ecuador S.A.				327
Otras relacionadas	<u>13</u>	<u>50</u>	<u>56</u>	<u>164</u>
Total	<u>47,732</u>	<u>15,817</u>	<u>5,189</u>	<u>7,885</u>

Las ventas y compras de bienes a partes relacionadas se realizaron de acuerdo a lo establecido en las políticas de Baker Hughes, las que establecen un precio estándar más una utilidad según el país de destino.

ESPACIO EN BLANCO

18.2 *Saldos con compañías relacionadas* - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes <u>relacionadas</u>		Saldos adeudados a partes <u>relacionadas</u>	
	... Diciembre 31,...			
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Baker Hughes International Branches Inc. - Sucursal Ecuador	10,809	13,125	2,082	816
Baker Hughes Services International Inc. - Sucursal Ecuador		9		228
Baker Hughes Argentina S.R.L.	13		16	24
Baker Hughes Colombia Limited		10	12	265
Baker Hughes Oilfield Operations			168	3,219
Baker Petrolite del Ecuador S.A.				367
B.J. Services Do Brasil Ltda.		16		407
Baker Hughes Venezuela S.C.P.A.			388	
Baker Hughes Switzerland SARL - Sucursal Perú		1		381
International Professional Resources de RL			22	74
Baker Hughes Region Accounting Center SRL			153	145
Otras relacionadas	-	<u>29</u>	<u>31</u>	<u>171</u>
Total	<u>10,822</u>	<u>13,190</u>	<u>2,872</u>	<u>6,097</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

ESPACIO EN BLANCO

18.3 Otras transacciones con partes relacionadas - Durante los años 2014 y 2013, además de lo anterior, la Sucursal mantuvo otras transacciones con sus partes relacionadas como se describen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por asistencia técnica y administrativa	<u>687</u>	<u>1,082</u>
Intereses por préstamos recibidos	<u>562</u>	<u>345</u>
Intereses por préstamos otorgados	<u>90</u>	<u>-</u>
Ingresos por servicios administrativos	<u>-</u>	<u>55</u>
Gastos por servicios administrativos	<u>1,892</u>	<u>655</u>
Otros ingresos (gastos), netos	<u>(88)</u>	<u>67</u>

18.4 Compensación del personal clave de la gerencia - Las compensaciones a corto plazo de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2014 y 2013 fueron de US\$96 mil y US\$100 mil, respectivamente.

19. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los principales acuerdos es como sigue:

Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador - El 5 de junio del 2010, EP Petroecuador amplió el convenio que mantenía firmado con la Sucursal, mediante el cual ésta se obliga con EP Petroecuador, de conformidad con su lista de precios unitarios ofertados y aceptados, a la provisión de servicios de cementación, estimulación, bombeo, fracturamiento, provisión de herramientas de prueba, nitrógeno y coiled tubing en el distrito amazónico. Adicionalmente, el 25 de septiembre del 2012 se suscribió un convenio para la provisión de suministros de cementación, estimulación, bombeo y fracturamiento. Este contrato tuvo vigencia hasta el 26 de marzo del 2013.

Petroamazonas EP - El 1 de abril del 2010, se firmó el contrato MS 7137, mediante el cual se obliga con Petroamazonas EP a la provisión de servicios de coiled tubing y estimulación. Este contrato tuvo vigencia de un año y venció el 1 de abril del 2013. El 5 febrero 2010, se firmó el contrato CO-105-PAM-EP2011, mediante el cual se obliga con Petroamazonas EP de conformidad a su lista de precios unitarios ofertados y aceptados a la provisión de servicios de cementación en el campo Panacocha. El contrato tuvo vigencia de un año; sin embargo, se extendió por espacio de 6 meses más hasta agosto del 2013. El 25 de febrero del 2010, se firmó el convenio CO-83-PAM-EP2009, mediante el cual se obliga con Petroamazonas EP de conformidad a su lista de precios unitarios ofertados y aceptados a la provisión de servicios de cementación, estimulación y coiled tubing en todos los otros campos, este contrato tiene duración de 3 años y tendrá vigencia hasta el 26 de mayo del 2013.

El 1 de julio del 2013 se firmó los contratos AMS 013TC1 y AMS017TC1, mediante los cuales Baker Hughes Internacional Branches Inc. - Sucursal Ecuador se obliga con Petroamazonas EP a la provisión de servicios de cementación, estimulación y coiled tubing, a su vez estos servicios serán provisionados por Baker Hughes Switzerland. Estos contratos están vigentes hasta el 30 de junio del 2016.

Agip Oil Ecuador B.V. - El 21 de diciembre del 2009, se firmó con AGIP el contrato C 126200 para la provisión de servicios y productos de cementación y estimulación por 2 años y venció el 21 de diciembre del 2011, posteriormente se hizo un adendum por 7 meses más que incluyó los servicios de coiled tubing y finalizó el 31 de julio del 2013. En julio del 2013, se realizó otro adendum con vigencia de 7 meses más hasta el 28 de febrero del 2014. El 16 de junio del 2014 se firmó el contrato No. 133677 relacionado con la provisión de servicios de estimulación y coiled tubing con vigencia hasta el 15 de junio del 2016.

Repsol Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador - El 1 de octubre del 2013, se suscribió un contrato para la provisión de servicios y suministros de cementación, este contrato fue renovado el 1 de octubre del 2014, el cual está vigente hasta el 30 de septiembre del 2016.

Operaciones Río Napo CEM - El 30 de julio del 2014, se firmó el contrato AMS 2014-003 para la prestación de servicios de cementación, estimulación y coiled tubing en el campo Sacha por el período de 2 años, con vigencia hasta el 29 de julio del 2016.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

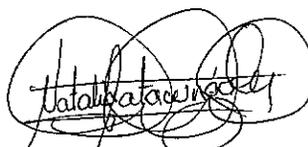
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Representante Legal en abril 28 del 2015.



PH REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.
Apoderado General



Natalia Latacunga
Contadora General